



## Anuncio de renunciias y llamamientos al listado de reserva del concurso de becas en especie de Inmersión Lingüística del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, período lectivo 2024/2025/2026 (R0000084157)

El Consejero Insular del Área de Empleo, Educación y Juventud dictó, en fecha 04 de abril de 2024, resolución (R0000074470) por la que se resuelve el concurso de becas en especie para la inmersión lingüística del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, período 2024-2025-2026 (E2023006906). En fecha 05 de abril de 2024 fue publicado anuncio de dicha resolución. Las bases reguladoras de las becas y su convocatoria fueron aprobadas por el Consejo de Gobierno Insular en sesión celebrada en fecha 09 de agosto de 2023 (AC000001877); el texto de dichas bases, así como el extracto de la convocatoria, fueron objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 99, de 16 de agosto de 2023; el período de presentación de solicitudes comenzó el día 17 de agosto y se extendió hasta el día 13 de octubre de 2023, inclusive.

El Consejero Insular del Área de Empleo, Educación y Juventud ha dictado las siguientes resoluciones por las que se dispone la aceptación de diversas renunciias, llamamientos de los listados de reserva y las correspondientes concesiones de becas:

- Resolución R0000077341, de 17 de mayo de 2024.
- Resolución R0000080206, de 01 de julio de 2024.
- Resolución R0000082815, de 09 de agosto de 2024.

Tras esta última resolución ha formulado renuncia una persona beneficiaria, tras lo cual se ha procedido al llamamiento de la persona ubicada en el primer lugar del listado de reserva al objeto de cubrir la vacante producida, todo lo cual queda recogido en la resolución R0000084157, de fecha 05 de septiembre de 2024, del Consejero Insular del Área de Empleo, Educación y Juventud:

### I. RENUNCIAS

EXPEDIENTE	DNI	MODALIDAD
E2023006906S01471	79407266L	Trimestre en Irlanda

### II. LLAMAMIENTOS

EXPEDIENTE	DNI	PUESTO RESERVA	MODALIDAD
E2023006906S00141	79154582J	RES BIL ING 7	Trimestre en Irlanda

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
V0cVaCW4uhdOag1bh-n21Q	Firmado	05/09/2024 11:30:31
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Educación y Juventud	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/V0cVaCW4uhdOag1bh-n21Q">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/V0cVaCW4uhdOag1bh-n21Q</a>	
Normativa	Página	1/2
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		






De ser necesarios nuevos llamamientos al listado de reserva, estos se realizarán comenzando con las personas que ocupen los puestos que se indican:

MODALIDAD	PUESTO	EXPEDIENTE	DNI
Becas de Inmersión Lingüística – Inglés (Año académico - Trimestre)	RES ING 8	E2023006906S01617	AY437833
Becas de Inmersión Lingüística – Francés	RES FRA 3	E2023006906S01349	43846293J
Dual (Canadá – Estados Unidos)	RES DUAL 20	E2023006906S00324	46262199E

Contra la resolución a la que se refiere el presente anuncio, la cual no pone fin a la vía administrativa, quienes consideren lesionados o lesionadas en su derecho podrán interponer, en el **PLAZO DE UN MES** contado a partir del siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios, **RECURSO DE ALZADA** ante la Presidenta del Cabildo Insular de Tenerife, cuya resolución agotará la vía administrativa a efectos del recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, de conformidad con los arts. 112.1, 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con lo establecido en el artículo 61.2 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de este Cabildo Insular. (La presentación del recurso de alzada se realizará a través de la sede electrónica del Cabildo Insular de Tenerife mediante el procedimiento denominado "Recurso administrativo de alzada").

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha indicada

Código Seguro De Verificación	V0cVaCW4uhdOag1bh-n21Q	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Educación y Juventud	Firmado	05/09/2024 11:30:31	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/V0cVaCW4uhdOag1bh-n21Q">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/V0cVaCW4uhdOag1bh-n21Q</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2	